

# Viviendas de uso turístico y vías actuación de la comunidad de propietarios

MARKEL TXASKO GALARRAGA

Doble graduado en Derecho y Administración y  
Dirección de Empresas por la Universidad de Deusto  
Deustuko Unibertsitateko Zuzenbideko eta  
Enpresen Administrazioa eta Zuzendaritzako gradudun bikoitza

FECHA DE RECEPCIÓN / SARRERA-DATA: 15/11/2021

FECHA DE ADMISIÓN / ONARTZE-DATA: 19/07/2022

**Resumen:** En el presente trabajo se analizan las diferentes posibilidades que tiene la comunidad de propietarios a su alcance para actuar frente a los menoscabos ocasionados por las denominadas viviendas de uso turístico (VUT). Se trata de cuestiones que no han sido pacíficas ni para la jurisprudencia ni para la doctrina por lo complejo que resulta conjugar el adecuado equilibrio de los diferentes intereses que confluyen en la propiedad horizontal.

Para ello, el cuerpo del trabajo se divide en varios bloques. En primer lugar, para dilucidar el alcance de los problemas que generan o pueden generar las VUT como actividad, se tratará de objetivar dicha problemática y las consecuencias que tiene en el Derecho civil (II), y, en el siguiente apartado, la necesidad de respuesta por parte del legislador (III). A continuación, con el fin de responder a la fundamental cuestión de qué es una VUT, se analizará tanto su naturaleza jurídica como el posible régimen aplicable, empleando para ello el análisis de las diferentes figuras afines